INFORME N° 1/2012 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 1 - Adquisición de Periódicos ABC Color - Ad Referéndum

San Lorenzo, 13 de febrero de 2012

A : Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas, Decano

DE : Comité de Evaluación para procesos de Contratación Directa

OBJETO : Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre Adquisición de Periódicos ABC Color – Ad Referéndum.

1. Antecedentes

La solicitud de la Dirección Administrativa en la que solicita la Adquisición de Periódicos ABC Color para la Institución.

Sobre la base de la nota, el Señor Decano autoriza el inicio del procedimiento de Contratación y la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el citado servicio.

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente refieren a la atención del Departamento de Contrataciones de la Facultad en el procedimiento de prestación de servicios citados para el presente llamado:

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto N° 21909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley N° 4581/11"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012".
f. El Decreto N° 8334/12 del 31 de enero de 2012 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4581/11, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012".
g. Resolución Decanato Nº 2 del 14 de diciembre de 2011 por la cual se integra el comité de Evaluación para Procedimientos de Contratación Directa, conformado por el Econ. Ricardo Asta Meza, Coordinador, Lic. Pablo Martínez Díaz y Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena, miembros. Tiene como funciones el citado comité el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.

3. Disponibilidad Presupuestaria

El monto total previsto, para la citada adquisición es de **G 100.000.000 (guaraníes cien millones) - Plurianual.** El monto correspondiente al año 2012 es de **G 50.000.000** y el monto correspondiente al año 2013 es de **G 50.000.000.**

4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la contratación directa en el PORTAL DE CONTRATACIONES desde el 11 al 26 de enero de 2012. El número de ID es el Nº **227918**. El número de expediente virtual es el 300266 de fecha 10 de enero de 2012. Se remitieron notas de invitación a las siguientes empresas de plaza: (a) Gráfica y Editorial Intersudamericana SA;

(b) Nolberto Fernández Sánchez; (c) Diario Express de Alfredo Lird; (d) Apolo 11 SRL; (e) Editorial El País SA.

5. Addendas y Aclaraciones

En el presente llamado no fueron recibidas solicitudes de adendas y/o pedidos de aclaración de parte de los potenciales oferentes, no obstante fue confeccionada la Adenda Nº 1, por la cual se prorroga la apertura de las ofertas, amparado en la Resolución Nº 805/09, considerando que para la fecha inicial de apertura de sobres no fue recibida oferta alguna.

6. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Facultad **en fecha 26 de enero de 2012**. En efecto, siendo las 09:30 h, se presentó la siguiente firma y su respectiva oferta:

Nº	Empresas	RUC	Lote Nº 1		Lote Nº 2	
			Presupuesto Total Mínimo Gs.	Presupuesto Total Máximo Gs.	Presupuesto Total Mínimo Gs.	Presupuesto Total Máximo Gs.
1	Diario Express de Alfredo Lird Cáceres	786584-8	14.910.000	29.808.000	1.374.000	2.742.000

Se preparó un Acta de Apertura del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por las personas presentes en el acto de apertura y se identifica como **Acta Nº 02/2012** y se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

7. Método de Evaluación de las Ofertas

La oferta recibida en el acto de apertura fue remitida por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para el juzgamiento respectivo.

El criterio establecido para analizar cada una de las ofertas fue el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la contratación directa, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la contratación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. Tampoco se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

b. El comité de evaluación, conforme a los términos del articulo 27 de la citada Ley Nº 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la Máxima Autoridad de la Facultad de Ciencias Económicas, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones del este último art., se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la **Carta pedido de Oferta**, asimismo tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo articulo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja por cada Ítem, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 60 del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que las empresas han presentado en esta Contratación Directa los siguientes documentos:

i. Que hayan presentado el formulario de oferta debidamente completado y preparado.

ii. Conste en su oferta los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
iii. Este su oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
iv. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.

e. Asimismo se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del precitado decreto reglamentario de modo a comprobar que:
Se cuente con la documentación básica de carácter sustancial, que el formulario de oferta este debidamente firmado y completado, y el poder suficiente del firmante de la oferta.
i. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

ii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. Las ofertas más bajas, **por Lote,** serán analizadas para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

8. Análisis y evaluación de las ofertas recibidas

En la apertura de sobres se presentó una sola oferta, la correspondiente a la firma DIARIO EXPRESS de Alfredo Enrique Lird Cáceres.

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.

En primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para el presente llamado, del cual se concluye que la firma Diario Express ha presentado todas las documentaciones sustanciales y no sustanciales solicitadas en el llamado de referencia.

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica de los bienes, la oferta fue sometida a un estudio económico comparativo para determinar la mejor alternativa de adjudicación de acuerdo al artículo 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03. Conforme a la evaluación realizada se concluye que la oferta presentada por la firma DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird para los Lotes N° 1 y 2, es la más baja a los intereses de la Institución.

Se ha comprobado además que la empresa de referencia cuenta con la experiencia suficiente en la provisión de periódicos de naturaleza a las solicitadas en los términos y referencia del llamado.

Conforme lo establece el art. 1° de la Resolución N° 805/09 de la DNCP,…"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega y apertura de ofertas, en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocantes podrá acogerse a la salvedad prevista por el art. 34 inc. c de la Ley N° 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación. Este comité ha evaluado la oferta correspondiente a la firma mencionada, concluyendo que se enmarca dentro de las estimaciones realizadas, en cuanto a capacidad de suministro, calidad, cumplimiento de especificaciones técnicas, así como en precio, asegurando a la institución las mejores condiciones de contratación. A más de lo expresado la contratación redunda en importancia considerando la importancia de la adquisición del bien.

9. Criterios de adjudicación

En conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación de la Contratación de referencia concordantes con el articulo 63 del Decreto 21909/03 y el articulo 28 de la Ley 2051/03, el comité, previa revisión de que los oferentes: ***(i)*** cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la **Carta de Invitación**; ***(ii)*** tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, ***(iii)*** presente el precio evaluado como el más bajo. El sistema de adjudicación de la presente contratación es por **Lote**

INFORME N° 1/2012 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 1 - Adquisición de Periódicos ABC Color - Ad Referéndum

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 01/2012 – Adquisición de Periódicos ABC Color – Ad Referéndum, en la modalidad de **Contrato Abierto,** por un monto total de **G 32.550.000**.- (guaraníes treinta y dos millones quinientos cincuenta mil), de los cuales al ejercicio fiscal 2012 corresponde la suma de **G 23.874.000.-**(guaraníes veinte y tres millones ochocientos setenta y cuatro mil) y al ejercicio fiscal 2013 la suma de **G 8.676.000.-** (guaraníes ocho millones seiscientos setenta y seis mil), atendiendo a que el llamado fue realizado en forma plurianual y con la aclaración de que la partida presupuestaria para el ejercicio **2013** se encontrará supeditada a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2013. A continuación se expresa el detalle de la adjudicación recomendada.

- Adjudicar a la firma **Diario Express de Alfredo Lird Cáceres** el **Lote Nº 1** por un monto total de **G 29.808.000**.- (guaraníes veintinueve millones ochocientos ocho mil), de los cuales al ejercicio fiscal 2012 corresponde aplicar la suma de **G 21.870.000.-** (guaraníes veintiún millones ochocientos setenta mil) y al ejercicio fiscal 2013 la suma de **G 7.938.000.-**(guaraníes siete millones novecientos treinta y ocho mil), a continuación se detalla la composición:

AÑO 2012 Y 2013

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
LOTE Nº 1 - Periódicos Casa Matriz											
1	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Ejemplar	ABC	Paraguay	unidad	1.827	3.654	6.000	10.962.000	21.924.000
2	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Martes	Ejemplar	ABC	Paraguay	unidad	462	924	6.000	2.772.000	5.544.000
3	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Sábados	Ejemplar	ABC	Paraguay	unidad	98	195	6.000	588.000	1.170.000
4	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Domingos	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	98	195	6.000	588.000	1.170.000
TOTAL LOTE Nº 1										**14.910.000**	**29.808.000**

AÑO: 2012

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
LOTE Nº 1 - Periódicos Casa Matriz											
1	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Ejemplar	ABC	Paraguay	unidad	1.344	2.688	6.000	8.064.000	16.128.000
2	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Martes	Ejemplar	ABC	Paraguay	unidad	336	672	6.000	2.016.000	4.032.000
3	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Sábados	Ejemplar	ABC	Paraguay	unidad	70	141	6.000	420.000	846.000
4	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Domingos	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	72	144	6.000	432.000	864.000
TOTAL LOTE Nº 1										**10.932.000**	**21.870.000**

AÑO: 2013

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
LOTE Nº 1 - Periódicos Casa Matriz											
1	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Ejemplar	ABC	Paraguay	unidad	483	966	6.000	2.898.000	5.796.000

INFORME N° 1/2012 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 1 - Adquisición de Periódicos ABC Color - Ad Referéndum

2	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Martes	Ejemplar	ABC	Paraguay	unidad	126	252	6.000	756.000	1.512.000
3	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Sábados	Ejemplar	ABC	Paraguay	unidad	27	54	6.000	162.000	324.000
4	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Domingos	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	26	51	6.000	156.000	306.000
TOTAL LOTE Nº 1										**3.972.000**	**7.938.000**

- Adjudicar a la firma **Diario Express de Alfredo Lird Cáceres** el **Lote Nº 2** por un monto total de **G 2.742.000**.- (guaraníes dos millones setecientos cuarenta y dos mil), de los cuales al ejercicio fiscal 2012 corresponde aplicar la suma de **G 2.004.000.-** (guaraníes dos millones cuatro mil) y al ejercicio fiscal 2013 la suma de **G 738.000.-**(guaraníes setecientos treinta y ocho mil), a continuación se detalla la composición:

AÑO 2012 Y 2013

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
LOTE Nº 2 - Periódicos CAES											
1	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	130	260	6.000	780.000	1.560.000
2	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Martes	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	33	66	6.000	198.000	396000
3	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Sábados	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	33	65	6.000	198.000	390.000
4	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Domingos	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	33	66	6.000	198.000	396.000
TOTAL LOTE Nº 2										**1.374.000**	**2.742.000**

AÑO: 2012

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
LOTE Nº 2 - Periódicos CAES											
1	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	96	191	6.000	576.000	1.146.000
2	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Martes	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	24	48	6.000	144.000	288000
3	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Sábados	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	24	47	6.000	144.000	282.000
4	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Domingos	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	24	48	6.000	144.000	288.000
TOTAL LOTE Nº 2										**1.008.000**	**2.004.000**

AÑO: 2013

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
LOTE Nº 2 - Periódicos CAES											
1	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	35	69	6.000	210.000	414.000
2	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Martes	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	9	18	6.000	54.000	108000
3	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	9	18	6.000	54.000	108.000

INFORME N° 1/2012 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 1 - Adquisición de Periódicos ABC Color - Ad Referéndum

		días Sábados									
4	Diario ABC Color	Periódico de Tirada de los días Domingos	Ejemplar	ABC	Paraguay	Unidad	9	18	6.000	54.000	108.000
TOTAL LOTE Nº 2										**372.000**	**738.000**

La provisión diaria de periódicos para la Casa Matriz será de lunes a viernes la cantidad de 14 diarios y los días sábado y domingo la cantidad de 3 diarios y la provisión diaria de periódicos para el CAES será de lunes a domingo la cantidad de 1 diario.

La recomendación del comité se fundamenta en que la empresa mencionada posee la capacidad técnica, legal y solvencia requerida, así como el precio evaluado como el más bajo.

La distribución de los créditos presupuestarios se realiza en base a las cantidades mínimas y máximas y a la disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal 2012 y la partida presupuestaria para el ejercicio **2013** se encontrará supeditada a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2013.

Es nuestro informe.

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador